

Consejo Nacional de Higiene.

Sesiones del Consejo

Sesión del día 4 de junio de 1915

PRESIDE EL DOCTOR ALFREDO VIDAL Y FUENTES

Con asistencia de los señores Miembros titulares doctores Giribaldo, Mainginou, Oliver, Canabal y los honorarios doctor R. Sayagués Laso y farmacéutico A. Bocage, se abrió la sesión, actuando el Secretario señor Prado.

Se dió lectura de los asuntos entrados y del acta anterior, la que fué aprobada.

—Se resolvió autorizar con carácter precario y dentro de los términos del artículo 11 de la ley de Farmacias, a los señores J. M. Lamarque Almada y Pedro Santana, para abrir una Farmacia en Pan de Azúcar al primero y en la ciudad de Maldonado al segundo, obligándose los interesados a dotar al establecimiento de todo aquello que exige el petitorio vigente, y a colocarla en las condiciones legales o a clausurarla cuando el Consejo lo determine.

—Se resolvió pasar una circular al Cuerpo Médico de los Departamentos del Interior, haciéndoles presente que las denuncias de enfermedades infecto-contagiosas deben remitirse a los Médicos del Servicio Público, que han sustituido a los Inspectores de Higiene, y se acordó también dirigir otra circular en el mismo sentido a las Comisiones de Higiene.

—Fué aprobado el capítulo de disposiciones penales en el proyecto de modificaciones al Reglamento de Farmacias y Droguerías en vigencia.

Sesión del día 11 de junio de 1915

PRESIDE EL DOCTOR ALFREDO VIDAL Y FUENTES

Con asistencia de los señores Miembros titulares doctores Fernández Espiro, Canabal, Mainginou, Giribaldo, Martirené y Oliver, se abrió la sesión, actuando el Secretario señor Prado.

Se dió lectura de los asuntos entrados y del acta anterior, la que fué aprobada.

—Fué aprobado un informe del Miembro doctor Mainginou, por examen médico practicado al señor Domingo V. Magnou, empleado de la Inspección Técnica Regional de Florida, que solicita licencia por enfermedad. El informe aconseja se le conceda una licencia de dos meses para atender su salud.

—En la propuesta elevada por la Jefatura Política del Departamento de Durazno a favor del doctor Francisco Vadora, para ocupar el cargo de médico supernumerario del Servicio Público del Carmen, se resolvió informar al Ministerio del Interior que el expresado facultativo reúne las condiciones requeridas para el desempeño de dicho cargo.

Sesión del día 25 de junio de 1915

PRESIDE EL DOCTOR ALFREDO VIDAL Y FUENTES

Con asistencia de los señores Miembros titulares doctores Mainginou, Giribaldo, Fernández Espiro, Canabal y Oliver, se abrió la sesión, actuando el Secretario señor Prado.

Se dió lectura de los asuntos entrados y del acta anterior, la que fué aprobada.

—Fué aprobado un informe producido por el Miembro doctor Ernesto Fernández Espiro, con motivo del examen médico practicado al doctor en Medicina Veterinaria don José López Lidner, para determinar si el estado de su salud es compatible con el desempeño de las funciones de su cargo, de acuerdo con lo dispuesto por el Ministerio de Industrias. El referido informe establece que dicho funcionario se encuentra relativamente enfermo, aunque no imposibilitado en absoluto para llenar sus cometidos, de modo que conviene que se tenga en cuenta su estado actual y las indicaciones de su médico.

—Se puso a consideración, y fué aprobado, un informe de la Sección de Higiene de la Alimentación, que preside el doctor Oliver, expedido a requerimiento del Ministerio de Instrucción Pública en el expediente tramitado por el señor James Melhmist, solicitando privilegio de invención para un procedimiento de «Mejoras en la elaboración de leche vegetal y sus derivados».
